

EXPEDIENTE N° 10.616/12

VISTO:

La R-DNAT-2012-1123, cuyo artículo 1° expresa:

"ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado del Curso de Actualización titulado: "Nociones de Sistemas de Información Geográfica y Geoposicionamiento", destinado a graduados y alumnos de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 1997, que no recibieron formación en las temáticas previstas para este curso. El mismo está organizado por el Instituto de Recursos Naturales y Ecodesarrollo "IRNED".

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 2 de octubre de 2012 - dispuso la convalidación de dicha resolución;

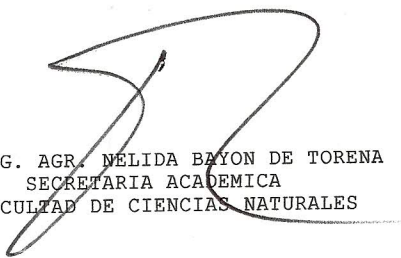
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la R-DNAT-2012-1123, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales, al CUECNa, a la Dirección G. A. Académica y al IRNED para conocimiento y archívese.


ING. AGR. MELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES